

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **MEDICINA DEL DESARROLLO**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (PLAN 2023)
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Medicina del Desarrollo
Código:	5560026
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA
Departamento/s:	FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Conocimientos de las bases anatómicas, genéticas y neuropsicológicas del desarrollo.
- Descripción del proceso de desarrollo en general, destacando el desarrollo fisicomotor.
- Sensibilizar al alumno/a hacia los factores incidentes en la producción de las patologías relacionadas con el desarrollo.
- Dotar al alumno/a de los conocimientos básicos que le permiten identificar, explorar y

valorar un desarrollo psicomotor normal y patológico.

- Capacitar al alumno/a para detectar patologías relacionadas con el desarrollo, signos de alerta y pautas de valoración.
- Conocimiento y descripción de la psicomotricidad así como de los elementos base que la conforman.
- Descripción de las técnicas educativas, reeducativas y terapéuticas de la psicomotricidad.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Conseguir una ordenación sistemática de los conceptos de crecimiento, maduración, aprendizaje y desarrollo, aplicados a la Fisioterapia Infantil.
- Identificar los determinantes evolutivos de los trastornos psicomotores en cada etapa del desarrollo infantil.
- Elaborar de forma sistemática una historia del crecimiento y desarrollo infantil.
- Valorar el estado de salud físico, psíquico, social y ecológico de un niño.
- Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud en los tocante al crecimiento y desarrollo infantil.
- Colaborar y cooperar con otros profesionales en relación al crecimiento y desarrollo psicomotor.

Competencias genéricas:

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Capacidad de generar nuevas ideas

Habilidad para trabajar de forma autónoma
Planificar y dirigir
Iniciativa y espíritu emprendedor
Inquietud por la calidad
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de organizar y planificar
Conocimientos generales básicos
Comunicación oral en la lengua nativa
Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Habilidades en las relaciones interpersonales
Habilidades para trabajar en grupo
Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
Habilidades de investigación
Capacidad de aprender

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- I. Análisis del concepto de crecimiento y desarrollo.
- II. Bases teóricas del desarrollo.
- III. Herencia en relación con el desarrollo infantil. Genoma humano.
- IV. Bases del desarrollo embriológico. La reproducción. Patologías afines
- V. Hipoxia fetal aguda. Patologías relacionadas.
- VI. Principios generales del Desarrollo Prenatal. Patologías relacionadas
- VII. Incidencias de factores medioambientales en el Desarrollo Prenatal. Patologías afines
- VIII. Diagnóstico prenatal. Prevenir para vivir.
- IX. Generalidades del Desarrollo Infantil: Etapas y secuencias. Patologías relacionadas.
- X. Trauma Obstétrico. Patologías relacionadas.
- XI. Desarrollo Perinatal. Patologías relacionadas.
- XII. Factores Biofisiológicos del Crecimiento y del Desarrollo.
- XIII. Métodos de medida para la valoración del crecimiento y del desarrollo.

- XIV. Análisis del desarrollo Neonatal. Variaciones en las distintas áreas del desarrollo.
- XV. Enfermedad y desarrollo. Su prevalencia e incidencia en relación con la fisioterapia.
- XVI. Desarrollo Psicomotor. Principios neurológicos y motrices.
- XVII. Evolución Psicomotriz. Hitos generales durante los primeros años de edad.
- XVIII. Motricidad y Psiquismo. Psicomotricidad en el contexto del desarrollo infantil.
- XIX. Elementos fundamentales de la Psicomotricidad: Esquema Corporal, Equilibrio, Dinámica General, Lateralidad, Orientación Espacial y Temporal, Ritmo, Afectivo -Motricidad y Relajación.
- XX. Síndromes Psicomotores del/la niño/a y del/la adolescente

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

A Clases Teóricas 52

E Prácticas de Laboratorio 8

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Su actividad principal irá encaminada a dar a conocer a los alumnos/as los elementos

teóricos generadores del proceso de formación de éstos, utilizando el apoyo iconográfico

oportuno así como las nuevas tecnologías de la imagen.

La metodología a utilizar en estas sesiones será la lección magistral con implicaciones del

estudiante en el desarrollo de la clase, al objeto de incentivar el aprendizaje. Así mismo

para estimular al alumno hacia el aprendizaje se le indicaran diversos textos y artículos de

revistas que puedan usar para completar los temas impartidos.

Exposiciones y seminarios

Para complementar las clases teóricas se realizarán en grupos reducidos de alumnos, usando proyecciones-videos, con explicaciones pormenorizadas y explicaciones consecuentes con la materia a tratar. La asistencia a ellos es obligatoria y requisito indispensable para poder presentarse a examen.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

A.- PRUEBA TIPO TEST FINAL :Examen sobre el contenido teórico de la asignatura, cuyo

rango de evaluación va de 0-10 puntos y constará de:

- 50 preguntas tipo test (PEM) de elección múltiple(4) con una sola respuesta posible, y

con puntaje negativo de 1 por cada 4 respuestas erróneas.

B).- CALIFICACIÓN DE PRÁCTICAS Y SEMINARIOS: la asistencia a prácticas y seminarios es obligatorio, al menos en el 80%, para que la asignatura pueda ser evaluada.

La calificación de este apartado de la asignatura es considerada como parte de la evaluación continua y se hará en función de la participación y actitud del alumno en las mismas, así como de su capacidad de resolución de las diferentes cuestiones que en ellas se planteen.

C).- CALIFICACIÓN DE ACTITUDES: Se hará en base a la asistencia del alumno, comprobada en días aleatorios a lo largo del curso, participación en clase y la capacidad de resolución de las diferentes cuestiones que se planteen en ellas, así como la realización y puntuación obtenida en las autoevaluaciones de los distintos bloques temáticos que se

imparten si son realizadas durante el mismo curso académico, con un rango de valoración de 0-1 punto . Esta calificación podrá ser tomada en cuenta en las tres convocatorias del curso académico.

Para CONSIDERAR APROBADO la asignatura se requerirá las siguientes condiciones:

- Haber asistido al menos al 80% de las prácticas y seminarios y
- Obtener una puntuación mínima de 5 puntos en el apartado A.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

En estos casos se pueden acoger a examen oral individualizado.